

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscription: UNA peseta al mes... 25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres... CRÉDITO PÚBLICO... Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON JOSÉ CLEMARES ILLÁN

DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA PLAZA, EXALCADE DE ESTA CIUDAD Y EXPRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL QUE FALLECIÓ EL DIA 27 DE MARZO DE 1918

R. I. P.

En sufragio de su alma serán aplicadas todas las misas que se celebren cada media hora, desde las siete hasta las doce, mañana 27 del actual, en la iglesia de San Pedro Apostol de esta ciudad, de once a doce, tendrá lugar el ejercicio de la Hora Santa.

Sus afligidos hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones y asistan a algunos de estos sufragios, por lo que quedarán muy agradecidos.

Murcia 26 de Marzo de 1919.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL JOVEN

D. Joaquín Pagán Ibáñez

ESTUDIANTE DE MEDICINA

HA FALLECIDO

EN EL DIA DE AYER, A LA UNA Y MEDIA DE LA TARDE a los 22 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus afligidos padres don Juan y doña Benita; hermanos doña María Luisa, doña Carmen, don Juan, don Jesús y doña Felisa; tíos don Eduardo Pagán y doña Elvira (ausentes); primos, sobrinos, y demás parientes y amigos;

SUPPLICAN una oración por el alma del finado y la asistencia a su funeral y entierro que se celebrarán hoy día 26, a las ocho y media de la mañana y a las cuatro de la tarde respectivamente, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por lo que la familia les quedará eternamente agradecidos.

Murcia 26 de Marzo de 1919.

CASA MORTUORIA: VICTORIO, 44.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE



La Ilustrísima Señora

Doña Florencia Molina Valero

VIUDA DE D. RAFAEL BLAYA

ha fallecido en el día de ayer

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus afligidos hijos don Fernando y doña Fernanda; hijos políticos doña Encarnación Sánchez y don Tomás Serrano Soler, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Al comunicar a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida, les ruegan la asistencia a su funeral y entierro tendrá lugar hoy 26 en la rectoral de Santa Eulalia, por lo que quedarán agradecidos. El cadáver será trasladado al panteón de familia.

Murcia 26 de Marzo de 1919.

Casa mortuoria: Recamora, 4.

No se invita particularmente.

La ciudad del Sol

En nuestros viajes por España, hemos hecho observaciones que nos dicen que hay energías en la raza, arrojadas, iniciativas que revelan disposiciones para hacer una patria grande.

Unas veces han sido en Barcelona, al verla desenvolverse por sí misma; otras en Zaragoza, donde se respira un ambiente de grandeza y altivez que nace de la propia estimación que se tienen los aragoneses; en Bilbao que marcha con vertiginosa rapidez; en Sevilla, activa y productora; en Valencia, libre y ciudadana.

Pero hemos preferido ir a los pueblos, que ya las grandes urbes las estudian otras con más inteligencia.

Así encontramos, en Extremadura Alta, un pueblo, Malpartida de Plasencia, de tres mil quinientos habitantes, rodeado de otros pueblos que, como muchos, tienen descuidada la vida municipal; llegar un alcalde, don Elías Cano, y sacuar la vida del municipio, pagar todas las atenciones, tener en caja miles de duros para hacer obras en invierno y dar ocupación a los obreros,

crear Escuelas Graduadas con museo, y todo ésto en una tierra en donde el latifundio oprime y esteriliza.

San Sadurn de Noya, otro pueblo de la categoría del anterior, en la provincia de Barcelona, con un presupuesto municipal de 32.000 pesetas, Escuelas Graduadas de planta, Escuelas «menesier», dos sociedades obreras con local propio, todos los vecinos del pueblo tienen cartilla de la Caja de Ahorros, no existe la mendicidad, los sanos cultivan los campos de los enfermos.

Los quinientos pueblos de la provincia de Burgos que no aducían nada a la capital. Los Sindicatos de Navarra y de las Vascongadas. Jamilla con una Caja de Ahorros que es una preciosidad, y no nos explicamos como no se ha difundido esa institución por los demás pueblos de esta provincia, quizás porque los jumillanos no se han ocupado de difundir su alto ejemplo todo cuanto es conveniente y justo. Espinarde, un pueblo tan pequeño, que lanza al mundo entero los emisarios de su actitud y de su inteligencia, diciéndonos con ello onanto puede hacer la perseverancia y el valor de un puñado de hombres. Para que prosiguir.

Hoy hemos de hablar de una iniciativa altruista y de gran significación social que va a ponerse en práctica en Lorca.

El río Guadalentín, en sus grandes avenidas, forma en algunos sitios anchurones desmesurados, zonas perdidas para el cultivo.

El Sindicato de riegos de Lorca ha rescatado al río un trozo de tierra de 20 fanegas. Para ello ha construido un dique de gaviones de malla de alambre y piedra del mismo río (procedimiento italiano), lo ha protegido con choperas, y abancalado, plantado de moreras, con una acequia de riegos de aguas claras, una boquera de aguas turbias; lo ha regulado a la Cámara Agrícola para que dividido en lotes de dos fanegas sea adjudicado en suerte a sus socios. Es condición indispensable para entrar en el sorteo ser labrador directo de la tierra y ser pobre. La adjudicación se hace a perpetuidad, transferible a los hijos, pero no enagenable. El propósito es que estas tierras estén siempre en manos labradoras y pobres. También se prescribe que se hagan los lotes indivisibles.

Es una idea nueva, es noble, es práctica. El Sindicato se propone seguir

rescatando tierras al río, que según hemos visto pasarán de 100 fanegas.

Oremos que estas noticias deben propagarse por toda España, porque es un alto ejemplo que imitar, y en los diferentes órdenes de la vida puede sacarse mucho partido de esta feliz iniciativa. Cosas menos importantes corren por los cuatro ámbitos del mundo. Coadyuvamos a la realización de la obra y difundamos sus enseñanzas para producir estímulos. Procuremos no padecer el error «visual» de ver pequeñas las cosas que tenemos cerca.

Tenemos delante el oficio que ha remitido a la Cámara Agrícola el delegado regio del Sindicato don Francisco Manrique de Lara, autor de la feliz iniciativa, al hacer el ofrecimiento a la referida entidad. En este oficio se anuncia el propósito de construir casas para los colonos, una para cada lote.

Cada parcela será sorteada entre los vecinos de uno de los partidos rurales de la huerta, los cuales se enumeran en el oficio.

Si estas cosas nos vinieran de muy lejos las miraríamos agrandadas por la distancia. A nosotros nos parece que cuanto más cerca las tengamos debe-

mos mirarlas con más cariño, por ser su strae.

MUÑOZ PALAO

24 Marzo.

La previa censura

Anoche a las ocho, acudieron al gobierno civil los redactores de los periódicos diarios que hacen información en dicho centro oficial, llamados por el gobernador señor Cabello Lapiedra.

Este manifestó que les había reunido para comunicales la decisión del Gobierno de establecer en toda España la previa censura para la prensa periódica.

El señor gobernador lamentaba como periodista verse obligado a cumplir las instrucciones de la superioridad, prometiendo dar las mayores facilidades para el ejercicio de la misión que le está encomendada.

Según las instrucciones dadas al señor Cabello por el ministro de la Gobernación, no se podrá hablar en los periódicos de nada relacionado con el movimiento de tropas, no se podrá dar noticias o comentarios sobre huelgas, incluso las que se produzcan en el extranjero, no podrá publicarse manifiestos, de cualquier clase que fuesen, ni se permitirá la publicación de escritos contra las instituciones y la disciplina militar.

Fiestas de Abril

PROGRAMA

Fiestas Religiosas

Día 13 de Abril.—Domingo de Ramos. Por la tarde a la hora de costumbre, saldrá del templo de San Bartolomé la clásica procesión de los Servitas, en la que figura la imagen de San Juan, Virgen de las Angustias.

Día 14.—Lunes Santo. Por la tarde saldrá de la iglesia de San Antolín la magnífica procesión del Santo Cristo del Perdón.

Día 15.—Martes Santo. Por la tarde visita a las insignias en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Día 16.—Miércoles Santo. Por la tarde saldrá del templo de Nuestra Señora del Carmen la popular y típica procesión del Santísimo Cristo de la Sangre.

Día 17.—Jueves Santo. Por la mañana solemnes oficios en la Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde exposición de las efigies del inmortal Salcillo en la iglesia de Nuestro Padre Jesús.

Al oscurecer se cantará en la Santa Iglesia Catedral un solemne Miserere.

Día 18.—Viernes Santo. A las seis de la mañana grandiosa procesión de la real cofradía de Nuestro Padre Jesús, en la que figuran las maravillosas esculturas del inmortal Salcillo.

Por la tarde saldrá de San Bartolomé la solemne procesión del Santo Entierro de Cristo.

Día 21.—Domingo de Resurrección. Por la mañana a las siete saldrá de la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes la original y vistosa procesión del Resucitado.

Fiestas Cívicas

Día 19.—Sábado Santo. A las diez de la mañana gran danza por la «banda» de clarines del regimiento de Artillería y del Hospicio.

Por la tarde grandes tiradas de pichón en el Campo de Tiro, en la que se jugará la Copa del Rey y premio de 500 pesetas.

Por la noche en el teatro de Romea, debut de la compañía de los eminentes artistas Guerrero-Munoz.

Día 20.—Domingo. Por la mañana a las nueve el típico Bando de la Huerta, que recorrerá las principales calles de la capital.

Por la tarde magnífica corrida de toros, en la que se lidiarán seis toros de Miura; por los diestros Martín Vázquez, Camará y Dominguín.

Día 21.—Lunes. Paseo en las calles de la Platería y Trapería, amenizados por bandas de músicos.

Por la tarde, gran Batalla de Flores en el Parque de Ruiz Hidalgo.

A la terminación se celebrará el Baile de las Flores.

Día 22.—Martes. Paseo en las calles de la Platería y Trapería, con la asistencia de bandas de música.

Por la tarde la fantástica cabalgata del Entierro de la Sardina, que saldrá a las oraciones de la plaza de Santo Domingo, recorriendo la carrera de costumbre.

A la terminación se quemará la Sardina en la Glorieta con un precioso castillo de fuegos artificiales.

Día 23.—Miércoles. Por la tarde festejo del Coto Blanco, después del cual

se verificará el Baile Blanco en un teatro

Día 24.—Jueves. Por la tarde, Tiro de Pichón en el que se disputará el premio Murcia y 3.000 pesetas.

Por la noche a las nueve, gran retreta militar por el Regimiento de Artillería.

Día 25.—Viernes. Por la tarde, continuación de las tiradas de pichón, disputándose la Copa del Casino y otros varios premios.

Por la noche, gran homenaje a los eminentes artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, en el Teatro Romea.

Durante estos días se podrá visitar el Museo, habrá partidos de foot-ball y otras atracciones.

LOS FERROVIARIOS

La Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España, zona de Murcia, cita al personal asociado a junta general extraordinaria para el día 26 de Marzo, a las 21:30, en el Centro Ferroviario, Maestros, 40, para dar cuenta de la dimisión de la Junta de Gobierno de Madrid.

El gobernador

Hora de visitas

El señor Cabello Lapiedra nos ha manifestado que tiene mucho gusto en recibir a cualquier persona que vaya a visitarle para hablarle de asuntos de interés general, y que las puertas de su gobierno están abiertas para todo el mundo; pero, con objeto de ordenar el trabajo relacionado con el ejercicio de su cargo, se ha visto obligado a señalar de once a doce y media de la mañana la hora de visitas.

A humo de pajas

Entre los obreros que se declaran en huelga figuran los adcritos a los servicios del culto y clero. Monaguillos y sacristanes no están contentos con sus actuales estipendios y buscan una justificada ventaja en la retribución de sus funciones. La cosa parece un tanto bufá, pero crean ustedes que por lo menos es tan seria como las más serias de las plantillas en estos momentos en el tapete de la vida nacional. Esos resignados ayudantes en los misterios y ceremonias de nuestra religión entablan sus peticiones fundadas en las mismas consideraciones económico-sociales en que se basan los otros obreros y en general todo asalariado o asalariado. Dicen y dicen con razón que la vida se ha encaucado atrozmente y que si no refuerza cada familia y cada individuo sus ingresos el desequilibrio sobrevendrá fatalmente y con él la miseria más espantosa y las más angustiosas situaciones. Desde este punto de vista creo que nadie podrá reprochar a monaguillos y sacristanes el fundamento de sus pretensiones. Desde el punto de vista jurídico hay que reconocer igualmente que la razón asista a tan meritorios servidores del altar y de la iglesia. Se trata de un arrendamiento de servicios por medio de pacto sinalagmático y están en su perfecto derecho cuando tratan de modificar ese convenio en términos que le sean más beneficiosos y compensadores.

Consideraciones de orden social también concluyen reconociendo razonable la actitud de estos modestos servidores eclesiásticos. Si otros gremios han impuesto sus pretensiones fundándose en la necesidad de sus funciones, este raro-intonso y subalterno puede igualmente argüir: Si nosotros somos necesarios al culto y al culto es necesario a la sociedad, nosotros somos a ésta indispensables, y siéndolo imponemos nuestras condiciones.

Véase, pues, como los sacristanes, monaguillos y asignados tienen de su parte la razón y la justicia. El único punto flaco, el sitio vulnerable de su causa está precisamente en la doctrina a que sirven: La Religión cristiana es abnegada, sobria, resignada y humilde y por tanto así han de ser sus observantes, jefes y servidores.

Y por aquí es por donde yo preveo que perderán la batalla los proletarios de la sacristía; porque sus jefes les dirán:

—No hay razón para sublevarse. Hay que sufrir resignados y nuestro mayor galardón es el de hacer una vida modesta, humilde y pobre como practico y nos enseñó nuestro Redentor el Crucificado. Una vida llena de privaciones y renunciaciones.

—Ah, sí—dirán los sacros obreros—, una vida como la que hacen, por ejemplo, canónigos, párrocos y obispos!

FIGUEREDO

Para don Simón García

Publicamos la siguiente carta del señor Juez de Alhama don Francisco Ponce, porque viene a ser un recordatorio de un artículo que sobre el mismo asunto publicamos en este periódico, sin que el pueblo que se honra llamándose cuna de don Simón García, haya hecho nada por sus ilustres hijos.

Pero hemos de decir al señor Ponce, que los discípulos de aquel memorable catedrático, ofrecerán al pueblo de Alhama las lápidas que él ha regalado, aun habiendo acuerdo de aquel Ayuntamiento, y que no sólo se pondrá la de don Simón García, sino la de don Bernardino Sánchez Vidal, en las calles que el Concejo les concedió.

Sr. D. Hernán García Muñoz, Alcalde de Murcia: Muy señor mío y distinguido amigo: Al tener noticia por El LIBERAL de Murcia de la suscripción acordada para costear la lápida que conmemore a su ilustre padre el inolvidable don Simón García, me produjo una gran satisfacción, por la justicia que es la haci, al cabo de varios años de su muerte; pero me contrastaba no ver entre los suscriptores ninguno de mis condiscípulos, lo cual me hacía suponer que, o habían muerto ya por «viajes» o dicha suscripción se hacía sólo para los jóvenes, esto es, para los menores de 60 años que por fortuna cuento, y como aun tengo la satisfacción de ver de cuando en cuando algunos que andan por esa edad, me pregunto: ¿Les dará vergüenza en empezar, por su antigüedad?

Pues aquí estoy yo, el último de sus discípulos viejos, pero el primero en honrar al hombre sabio, al prudente y cariñoso maestro que, con sus enseñanzas y consejos, nos guió por la senda del bien, para que las más aventajadas o afortunadas se hayan elevado en la sociedad, y los menos aprovechados o desgraciados estemos oscuros en un rincón, de cualquier pueblo murciano; pero bendiciendo el nombre de aquel ilustre catedrático de Historia y Geografía que se llamó en vida don Simón García, que con otro ilustre matemático llamado don Bernardino Sánchez Vidal, por estar bautizados en la misma pila de la iglesia de San Lázaro de Alhama de Murcia, dieron honra y prez a su provincia y a su pueblo y a este, hasta ahora, los tiene olvidados, yo que nada valgo, teniendo la fortuna de vivir en dicho pueblo, protesto no descansar hasta conseguir que Alhama rinda un tributo de respeto y consideración a aquellos ilustres y nunca olvidados varones, haciéndose así misma el honor que se merece, porque el hijo que no honra a su madre o la madre que no honra a sus hijos, no son dignos de llevar un título tan hermoso.

Dispense usted, amigo Hernán que el cariño que siempre profesé a su querido padre, me haya exaltado un poco, sin pensar tal vez, que escribo al hijo, al hacerlo al alcalde de Murcia, y contando con mis modestas dosis pesetas para la lápida, las cuales le remito, y autorizándole para que haga de esta carta el uso que estime conveniente, se reitera de usted affmo. amigo s. s. q. l. e. l. m., Francisco Ponce.

(Suscripción para costear la lápida que llevará a su nombre con la cuota máxima de dos pesetas entre sus alumnos.)

Don Jesús Torres Faisá, don Francisco Herrera Cascales, don Luis Luna Escobar, don Matías Domínguez, don José Pardo, don Manuel Tarín Botella, don Ramón Blanco Rojo, don Miguel Celdrán Martínez, don Rafael Márquez Brown, don Vicente García Muñoz, don Antonio María Serrano, y don Sandalio Resique, un peseta.

(Signe abierta la suscripción en las redacciones de los periódicos locales y en la Secretaría particular de la Alcaldía, donde se entregarán los donativos.)

En la Casa del Pueblo

Madrid 25.

(Recibido con retraso) La animación durante todo el día en la Casa del Pueblo ha sido extraordinaria.

Audieron numerosos obreros principalmente del ramo de construcción. Ninguno mostraba propósitos de acudir a la huelga como se había dicho. Por el contrario han desmentido que hubiera habido tal acuerdo.

Lo que sí ha ocurrido son huelgas parciales en algunos talleres por resistirse los patronos al cumplimiento de la real orden publicada en la «Gaceta» para la ejecución del lando sobre el ramo de construcción.

Los obreros acudían a exponer sus quejas ante la comisión que funciona con carácter permanente. Esta procurará solucionarlas.

A última hora se reunieron separadamente los metalúrgicos y los albañiles para tratar de los asuntos que les afectan.

En la Casa del Pueblo se comenzó el Congreso extraordinario de mineros para discutir las peticiones que se harán al Gobierno, entre otras la jornada de ocho horas en todas las minas.

aprobación del Código minero en la parte que afecta a la cuestión social organización de los trabajos de inspección obrera, modificación de la ley de accidentes del trabajo, nacionalización de todas las minas y declarar la huelga general minera en el caso de que en la fecha que lo determina el Congreso no fueran atendidas las peticiones. Los federados ascienden a 45.190 Se leyó la adhesión de la Unión General de Trabajadores.

Asquith Su regreso

Madrid 25. (Recibido con retraso) Procedente de Andalucía ha regresado a Madrid mister Asquith, acompañado de su séquito

Información oficial

La suspensión de garantías en España

Real Decreto

El gobernador civil señor Cabello ha recibido del ministro de la Gobernación el siguiente telegrama: «A propuesta de mi Consejo de ministros y usando de las facultades que me concede el artículo 1.º de la Constitución se suspende temporalmente en todas las provincias de España las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del artículo 13 de la Constitución artículo segundo.

El Gobierno dará cuenta en su día a las Cortes de este Decreto, dado en Palacio a 24 de Marzo de 1919.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Alvaro de Figueroa.

Sus artículos

4.º Nigún español ni extranjero podrá ser detenido si no en los casos y en la forma que las leyes previenen.

5.º Nigún español podrá ser preso sino en virtud del juez competente.

6.º Nadie podrá entrar en el domicilio de un español o extranjero residente en España sin su consentimiento excepto en los casos y las formas que las leyes previenen.

9.º Ningún español podrá ser compelido a mudar de domicilio o residencia sino en virtud de mandato de la autoridad competente y en los casos previstos por las leyes.

13. Párrafo primero. Todo español tiene derecho a emitir libremente sus ideas y opiniones ya de palabra o ya por escrito valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante sin ejecución de la censura previa.

Párrafo segundo. A reunirse pacíficamente.

Tercero. Asociarse para los fines de la vida humana.

Un telegrama oficial

Ministro de la Gobernación al gobernador:

«Atendida la situación de Barcelona, reunida la Junta de autoridades se acordó previa consulta al Gobierno declarar el estado de guerra encargándose del mando la autoridad militar.»

La tranquilidad no se ha alterado ni un momento. Están asegurados los abastecimientos y el alumbrado de la población y salieron los trenes puntualmente.

El Gobierno está dispuesto por lo mismo que llegó a agotar en Barcelona las concesiones y la consideración que han sido mal apreciadas, a cumplir el deber elemental de mantener el orden y para ello habrá de proceder con toda la energía que exigen las circunstancias ya que el conflicto se ha producido a pesar de cuantos esfuerzos hizo el Gobierno para evitarlo y en su remedio para restablecer la normalidad se llegará dentro de la ley a todos los extremos que la necesidad imponga.

En la Capitanía general de Cataluña se ha celebrado una reunión de todas las personalidades y representaciones importantes y por unanimidad absoluta con las Corporaciones provincial y municipal se han puesto todos al lado de las autoridades con el propósito decidido de prestarles toda la cooperación social que sea precisa para que impere en la capital catalana la tranquilidad que requiere el desenvolvimiento de su vida normal.»

La huelga de carteros

Madrid 25.

(Recibido con retraso)

Durante toda la mañana y toda la tarde de ayer ha continuado presentándose instancias en la Dirección de Comunicaciones pidiendo ser admitidos como carteros numerosas personas.

Algunas acompañan certificados de aptitud de distintas profesiones, incluso títulos académicos.

Las credenciales están extendidas esperándose sólo que termine el plazo para inscribir el nombre de los sustitutos en caso de que los huelguistas persistan en su actitud.

También han llegado ofrecimientos de algunos carteros.

Uso se presentó al administrador de Correos dispuesto a practicar el servicio que le encomendaran.

Las mujeres encargadas de la limpieza de suelos en la Dirección de Correos se han declarado en huelga como solidarias con los carteros.

NOTICIAS

Señalamientos en esta Audiencia para el día 26 del actual: Sección primera.—Juicios por jurados.

Una causa del juzgado de Mula, por infanticidio, contra Juana Farrago y otra. Letrado, señor Leante; procurador, señor Lapuente.

Sección segunda.—Juicios por jurados. Una causa del juzgado de San Juan, por homicidio, contra Francisco Giménez. Letrado, señor Guirao; procurador, señor Sanz.

Señoras: EL DIAMANTE presenta grandes novedades en adornos para cabeza. FRENTERIA, NUMERO 11.—MURCIA.

El sereno Pedro Conesa participa en la Jefatura de policía, que en la tienda número 44 de la calle de Mariano Vergara, han robadas 800 pesetas en la noche última.

Falta de apetito

Las diarreas durante el estete de los niños, y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Servicios municipales

Ha sido denunciado el vendedor de patatas José Cánovas Vazquez, por dar faltas las pesadas.

También ha sido denunciado otro vendedor de patatas llamado Juan López Valera, por la misma causa.

Y por igual motivo ha sido denunciado el vendedor de carne de cegajo, Agustín Llopis, caseta número 18.

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS

INTERÉS ANUAL, 3 POR 100

Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja

Se encuentra mejorado de la enfermedad que viene padeciendo, nuestro estimado amigo el capitán cajero del regimiento de Artillería de esta plaza, don Rafael Sánchez Gutiérrez.

Lo celebramos y le deseamos completo restablecimiento.

Anuncios económicos, véase cuarta plana.

Ha salido para Caravaca nuestro querido amigo don José María Sanz.

Ha sido detenido por guardias de seguridad Angel Bautista Malvastro (a) Ferdigón, reclamado por el juzgado.

Consejo de ministros

Madrid 25.

(Recibido con retraso) El Consejo de ministros terminó a las ocho de la noche.

La Nota oficiosa dice que se aprobó el proyecto por real orden de Fomento dirigida a Hacienda en solicitud de la concesión de un crédito de 43 millones y medio de pesetas destinadas a obras públicas.

También se aprobó otro proyecto por real decreto de Fomento sobre errandamiento de terrenos en la Montaña para instalación de la Casa de Velázquez que pretende construirse para Escuela francesa de Bellas Artes.

Otro disponiendo la constitución de la Federación de fabricantes de plomo para corregir la crisis de esta industria y la paralización obrera consiguiente.

Igualmente se aprobó un proyecto por decreto de Fomento dictando reglas para la distribución de un crédito destinado a reparación y mejora de carreteras, creando para ello una Junta de obras en cada capital de provincia, excepto en Bilbao, Pamplona, Vitoria y San Sebastián.

Se aprobaron varios expedientes de Hacienda, entre ellos uno concediendo el crédito necesario para sufragar los pluses de concentración de la benemérita devengados durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1918.

Los ministros de la Guerra, Instrucción, Gracia y Justicia y Abastecimientos dieron cuenta de varios expedientes de sus respectivos departamentos, que se aprobaron, así como un real decreto del ministerio de Abastecimientos, adelantando una hora los relojes desde el día 6 de Abril próximo.

El ministro de Abastecimientos dió cuenta de una oferta de cien mil toneladas de patatas que había recibido del extranjero, siendo autorizado por el Gobierno para realizar las oportunas negociaciones para conseguir abundancia y baratura de este artículo de primera necesidad.

Además se ocupó el Consejo de las medidas adoptadas de acuerdo con las peticiones hechas por los mineros de la provincia de Murcia y el ministro de Fomento dió cuenta, aprobándolas el Consejo, de las obras públicas concedidas desde luego para aliviar la crisis obrera en Cartagena, Mazarrón y

La Unión. Se examinó un decreto de regulación de empleados particulares solicitando mejoras; y de conformidad con

lo que se solicita, se acordó pase a informe del Instituto de Reformas Sociales.

También estudió el Consejo nuevamente las reclamaciones de los comerciantes damnificados por los últimos sucesos derivados de la huelga de panaderos de Madrid, y se acordó pedir mayores detalles para la mejor resolución.

Quedó encargado el ministro de Fomento de proponer en el próximo Consejo la forma de aplicar por medio de real decreto las disposiciones del proyecto de Código minero, sometido a las Cámaras, que se refiere a la reglamentación del trabajo en las minas.

El presidente dió cuenta de las últimas noticias relacionadas con la situación de Barcelona y de las medidas que el Gobierno se ve precisado a adoptar para el restablecimiento de la normalidad.

La jornada mercantil

Añoche fué visitado el gobernador civil por una numerosa comisión de estos infelicitados y honrados dependientes, constituida ya en Sociedad con su Junta directiva, presidiendo aquella el señor Diez Guirao de Revenaga.

Expusieron sus deseos de que sea cumplida por todos los patronos la jornada mercantil, cerrando, además, los domingos, como se hace en el resto de las ciudades españolas.

El señor Cabello y Lapiedra, se honró acogerlos amablemente, prometiendo que interpondrá con acción eficaz y diligente, en bien de la justicia, para que la ley sea cumplida de modo exacto.

Los comisionados salieron complacidos.

LETRAS DE LUTO

Nuestro querido amigo don Juan Pagán Ruiz y su esposa doña Benita Ibáñez, pasan en estos momentos por la inmensa pena de haber visto morir a su querido hijo, el estudiante de Medicina don Joaquín Pagán Ibáñez, que ha fallecido víctima de cruel enfermedad, a la hermosa edad de 22 años.

Era el finado persona queridísima entre sus numerosos amigos, contando con merecidas simpatías, siendo su muerte muy sentida.

Reciban sus afligidos padres, hermanos, tíos, entre ellos nuestro también amigo y acreditado comerciante don Eduardo Pagán y demás familia el testimonio de nuestro sentido pésame, por pérdida tan irreparable.

También ha dejado de existir esta ciudad la respetable señora doña Florencia Molina Valero, viuda del que fué en vida el teniente coronel retirado don Rafael Blaya, madre de nuestro estimado amigo el probo funcionario de la Jefatura de Vigilancia, don Fernando Blaya Molina.

Reciban tanto este como su sentida hermana doña Fernanda, hermanos políticos, doña Encarnación Sánchez y don Tomás Serrano Soler y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Con numeroso acompañamiento ha tenido lugar el entierro de la virtuosa señora doña Encarnación Collado Clemente, viuda de Navarro y madre de nuestro amigo el habilitado del juzgado de Instrucción de la Catedral, don Fulgencio Navarro Collado, a quien como a la demás familia les reiteramos nuestro pésame.

El conflicto de Barcelona y la cuestión política

Madrid 25.

(Recibido con retraso) El subsecretario de la Presidencia anunció que a última hora de la madrugada se facilitaría en Gobernación una nota más amplia relativa a las medidas del Gobierno en relación con el conflicto de Barcelona.

La Prensa

Los periódicos, comentando la huelga general en Barcelona, declaran que se han engrasado los sindicalistas por la fuerza que les da la unión.

No vacilan en desatar los aterrados efectos de una huelga general. Para contrarrestarla consideran indispensable que todos los amantes del orden se apiñen para la defensa del principio fundamental de la sociedad, principalmente en Barcelona; porque de nada servirá la actuación del poder público si no está asistido por todos los elementos contra quienes se dirige la ola sindicalista.

No estando los demás factores sociales amenazados para robustecer la acción del Gobierno, será poco fácil encontrar remedio pronto y definitivo a la arrogancia sindicalista.

Lo que dice «Diario Universal»

El fondo de «Diario Universal» confirma que Romanones se proponía plantear hoy al rey la cuestión de confianza; pero ante la huelga de Barcelona ha estimado un deber continuar la impide abandonar el Gobierno hasta solución del conflicto.

De otra forma sería una deserción del deber que tiene como hombre de Gobierno.

Las conferencias

Esta tarde por orden gubernativa, se suspendieron las conferencias telefónicas con Barcelona.

Gente que no puede salir de la ciudad

Noticias de Barcelona dicen que la situación ha empeorado. Muchas familias tratan de ausentarse de la capital sin conseguirlo. Por no disponer de automóviles y carruajes se trasladaron a las estaciones.

Antes del estado de guerra

Antes de declarar el estado de guerra, la Junta de autoridades confirió con los representantes de las fuerzas vivas.

Solicitó la ayuda moral de todos los elementos de orden para librar cuanto antes a Barcelona de la situación por que atraviesa.

Actitud de Cambó

Parece que Cambó al ser requerida su colaboración estableció algunas condiciones. Esta actitud ha producido pésimo efecto.

Romanones en Palacio

Cuando nadie podía sospecharlo volvió a Palacio Romanones, donde permaneció conversando con el rey durante tres cuartos de hora.

El presidente se negó a comunicar a los periodistas su conversación con el monarca.

Se cree que versó acerca de la huelga general de Barcelona.

Alcance telefónico de la tarde

DE BARCELONA

Madrid 25.—A las 5:30 t.

Aunque la huelga de pompas fúnebres se había solucionado volvió a reproducirse siguiendo el movimiento general.

Desde medio día dejaron de hacerse enterramientos.

Quedaron insepultos 46 cadáveres.

La huelga ha motivado incidentes macabros.

El alcalde ha publicado un bando recomendando serenidad al vecindario para no agravar la situación.

Los militares han dividido la capital en cinco zonas.

Se ha invitado a los comerciantes a abrir las tiendas desde las ocho de la mañana a las ocho de la noche.

Se ha autorizado a los somatenes organizados para obrar severamente.

Desde hoy se publicará el «Boletín Oficial» con objeto de evitar falsos rumores.

LONDRES

Diez mil mineros de Gales se han declarado en huelga.

Los periódicos aseguran que existe el estado de guerra entre la Entente y Hungría.

Vida Religiosa

SANTORAL

Día 26 de Marzo de 1919.—Miércoles.—San Braulio.—San Teodosio.—San Teodoro y Santa Eugenia.

Indulgencia Plenaria.—Ayuno sin abstinencia.

La Misa y Oficio Divino son de la feria IV, con rito de e simple y color morado.

MES DE MARZO

Este mes consta de 31 días.

Está consagrado al Patriarca San José.

El toque de Alba, por la mañana a las cinco.

El toque de Oraciones, por la tarde a las siete menos cuarto.

VELA Y ALUMBRADO

Se desoubre, con misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con bendición, por la tarde a las cinco y media.

Día 26 de Marzo de 1919.—Estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de Madre de Dios.

El día 27 en la iglesia de Capuchinas.

Capilla de María Reparadora.—Se desoubre a las siete de la mañana con misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco.

GULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

En el Carmen.—Al toque de oraciones solemne quinario al Cristo de la Sangre, predicando don Julio López Maymón.

En San Antolín.—Al toque de oraciones ejercicios espirituales para hombres solos, dirigidos por los padres Mariano Díez y Julián Guriel. La Comunidad general el 30 en la misa de seis y se dará la bendición papal.

En Carmelitas.—Solemne función a las diez y media de la mañana a la Encarnación, cantando la misa don Sergio García de la Granda y predicará don Bernardo Frasco Pellarrocha.

En Santa Eulalia.—Al toque de oraciones, solemne novena al Santísimo Cristo de la Humildad.

En San Miguel.—A las seis y media de la tarde, solemne novena al Nazareno de Santa Teresa, costeadá por varios devotos en sufragio de sus difuntos.

En Santo Domingo.—Ejercicios de

misión para señoras, por la mañana a las diez lectura e instrucción doctrinal, y por la tarde a las tres y media meditación; al toque de oraciones, rosario, instrucción doctrinal, cánticos y sormón moral.

En San Antolín.—Al toque de oraciones solemne quinario al Cristo del Perdón, predicando don Saturnino Fernández Sánchez, cándigo magistral. Por la mañana en la misa de ocho se leerá el ejercicio.

Mes al Patriarca San José: San Nicolás: Por la mañana en la misa rezada de las ocho.

Santo Domingo: Por la mañana en la misa rezada de las ocho.

San Bartolomé: Por la mañana en la misa de ocho.

Ejercicio de Cuarema

En San Andrés, San Antolín, Santa Catalina, Santa Eulalia, San Lorenzo, San Miguel, San Nicolás, San Pedro y el Carmen al toque de oraciones.—Rosario, ejercicio leído del P. Valverde. Sermon los Viernes en la noche y los Domingos por la tarde a las tres y media.

El Santo Vía-Crucis.—Los Viernes a las tres de la tarde, en San Nicolás, San Lorenzo, San Pedro, San Antolín y Santa Catalina.

Telefonemas de ayer tarde

Dice la Prensa

(Recibidos con retraso)

Los periódicos comentan de nuevo el conflicto de Barcelona, reconociendo que atravesamos momentos gravísimos.

Precisa resolverlo serenamente sin recurrir a violencias.

El ramo de construcción

Los patronos del ramo de construcción se niegan a conceder a los obreros las mejoras concedidas por real orden.

Los obreros están dispuestos a declarar la huelga. Esperan hasta las seis de la tarde.

Las autoridades han adoptado medidas para conjurar el paro de algunos oficios.

Romanones acatarrado

Romanones continúa acatarrado y bastante molesto de la garganta. Despachó con el rey, informándole de que en Barcelona reina tranquilidad completa. El paro también es completo.

Desde que se levantó el Conde ha celebrado numerosas conferencias. Considera lógico que el Gobierno no se mantenga aislado.

Sobre los carteros

Comenzaron a distribuirse los nombramientos de los nuevos carteros. Se presentaron al trabajo al jefe de cartaría varios carteros. Otros han expresado su deso de reanarlo pero no se atreven por temor a represalias.

De Barcelona

El gobernador de Barcelona telegrafía manifestando que sus impresiones son optimistas respecto al abastecimiento de la población.

Suspensión de garantías

La «Gaceta» ha publicado la suspensión de garantías en toda España. Se dispone que en el plazo de dos meses se publiquen los escalafones del personal subalterno de Correos y Telégrafos.

Hidrofobia peliculara

Anteanoche, próximo a las diez, un hermoso can que tenía su domicilio particular en un establecimiento de vinos de la calle de San Patricio, se convirtió en hidrófobo; tal vez porque no quisiera probar el vino que allí tenía en abundancia y le gustara más satisfacer la sed con agua.

Al pasar al estado de hidrofobia, tomó veloz carrera, perdiéndose entre los vericuetos del populoso barrio de San Juan.

La dueña del perro dió cuenta de lo sucedido al alcalde señor García Muñoz, quien ordenó seguidamente al capitán de la guardia municipal procediese a la busca y captura del can en cuestión.

Durante toda la noche estuvo el animal recorriendo la población a más velocidad que un 40-H. P. y mordiéndolo a cuantos congéneres encontraba a su paso.

El destrozo que hizo entre la clase canina, es de los que sejan época.

A las once de la mañana fué encontrado por un lacero en la calle de San Patricio, quien le dió muerte a mano armada de un palo en la cabeza.

De las averiguaciones practicadas por la guardia municipal, resultan mordidos por el perro rabioso los siguientes canes:

El de Rafael Barrera, domiciliado en San Joaquín 7; el de Francisco Ortiz, calle de Galdó; el de Dolores Pajante, Montijo 41; el de Francisco Vera, Huerto de los Catalanes; el de José Martínez, Coruña 18; el de Francisco Carbonell, Coruña 15; el de Dolores Bolívar, Coruña 24; el de don Julián Pérez Lozano, Trapería 46; el de la portería del convento de San Antonio; el de Jorge de Molla y Molla, Balsas 2; el de José González, Mortero 4; el de José Pérez, Pajar del Rey 16; el de José Montoya, Almenara, y el del almacén de carbón de la calle de la Coruña.

La mayoría de estos perros han sido llevados a la jefatura municipal y los restantes se hacen gestiones para halarlos.

Los médicos y la Hacienda

Hemos oído hablar a algunos médicos sobre la cuestión de las patentes y no queremos dejar pasar esta cuestión sin abordarla ante la justicia que hemos visto asiste a esta dignísima clase.

Es verdaderamente anómalo lo que ocurre a los médicos de toda esta provincia en el pago de dichas patentes en el año anterior y es muy desagradable además que por apatías o antagonismos ajenos a dicha clase no se ponga toda la buena voluntad que es necesaria tanto por parte del señor delegado de Hacienda como por la junta directiva del colegio médico para solucionar una cuestión que puede ocasionar la adopción de medidas por parte de los médicos hoy completamente unidos que puedan redundar en perjuicio de la misma Hacienda y aun del público.

Nosotros entendemos que deben ser atendidos en sus justísimas pretensiones y en sus derechos. La cuestión es la siguiente:

El día 31 de Marzo de 1918 liquidó la Delegación de esta provincia las patentes de médicos que había recaudado y como era menor cantidad que en el año 1917 y la Hacienda no puede perder, repartió el déficit entre los que habían pagado, cuyos recibos de ciento trece pesetas ochenta y ocho céntimos a cada uno, más los correspondientes, están ya en poder de la agencia ejecutiva.

Nada habría que decir de esto si la Hacienda no hubiera seguido cobrando las patentes a los médicos que faltaban por pagar durante el año; pero como ha seguido cobrándolos hasta el punto de haber cubierto el déficit por completo resulta que a los médicos que han sacado su patente del 31 de Marzo en adelante, se les ha cobrado y a aquellos más fieles cumplidores de la ley que la pidieron y pagaron en el primer trimestre, se les quiere cobrar al año más del doble: una que pagaron por el ejercicio profesional y otra como déficit.

Es decir, que las patentes de los médicos sacadas del 31 de Marzo en adelante, las va a cobrar dos veces la Hacienda. Esto, señor delegado, ni es posible ni justo ni moral, y es preciso que con buena voluntad se "solucione" lo antes posible, pues no debe faltar una fórmula ofinesca para ello cuando se lleva como en el caso presente, la justicia por delante.

Entendemos que los administradores de la Hacienda pública, deben ser rectos funcionarios que velen rigurosamente por los intereses que se les confía; pero también creemos que deben procurar no hacer anticipos los tributos, que por desgracia en España tienen agarradas todas las industrias y todas las profesiones, por causa de la tradicional ineptitud de nuestros gobernantes que lejos de abrir nuevas fuentes de riqueza a la nación, le ponen cada vez más trabas de una manera despiadada.

AGUILAS

El foot-ball
Aguilas 25.—A las 9 n.

Se celebró el segundo encuentro entre el Illice y el Deportivo Aguilas, venciendo este último por cuatro goals y uno el de Elche.

A pesar de lo desapacible de la tarde y del fuerte viento, el campo se vio muy concurrido.

Esta noche se celebra un banquete en honor de los jugadores de Elche.

ALICANTE

Las subsistencias

Aprobada por la Junta provincial de Subsistencias en su última reunión, llevada a efecto el sábado, ha sido remitida hoy al «Boletín Oficial» la nueva tasa impuesta a los artículos de principal consumo: dicha tasa se publicará mañana probablemente.

Se señalan los siguientes precios:

Cebada, a 33 pesetas los 100 kilos; avena, 36 pesetas también los 100 kilos; arroz bomba, a 0'90 kilo; arroz monquillí pinet, a 0'80; judías del barco, a 1'50 pesetas; judías carilla, 0'75; lentejas manchegas, 0'75; lentejas, castellanas, 1; habas, a 0'60; garbanzos andaluces, de 0'85 a 2'20; garbanzos castellanos, de 1'25 a 1'85; patatas, a 0'20 en zona productora y a 0'25 en comercio; huevos, de 1'80 a 2; azúcar terrón, 1'85; azúcar blanquillo, 1'70; morena, 1'60; aceite, a 1'60 litro; carbón vegetal, flojo, a 2'75 los doce kilos y fuerte, a 2'95 los doce kilos.

Primeras materias: superfosfatos de cal 18'20 por 100 soluble al agua y extracto a 27'25 los 100 kilos.

Superfosfatos: cal 18'13 por 100 soluble al agua y citrato a 21'50 los cien kilos.

Para la reorganización de la Junta municipal de Subsistencias se espera que la Casa del Pueblo designe sus cinco vocales obreros y otros cinco vocales los contribuyentes.

El problema social

Esta mañana han reanudado los carteros el reparto de la correspondencia.

Los inquilinos
Ha quedado constituida la Liga de inquilinos, en la siguiente forma:
Presidente, don Luciano Llobregat.
Vicepresidente, don Manuel López González.
Tesorero, don Demetrio Poveda.
Secretario, don Tomás Navarro.
Vocales, señores Baeza, Alvarez, Solá, Botella, March, Olmos, Sánchez, Chingulla y Ortega.

Noticias
Ha regresado de Madrid el diputado a Cortes don Alfonso de Rojas.
—El distinguido abogado don Federico Clemente Ayela, ha sido reelegido por unanimidad presidente de la Junta de obras del puerto.
—Hoy se verificará en Villena la inauguración del monumento dedicado a la memoria del insigne maestro don Ruperto Chapí.—25 Marzo.

En honor a Frutos Baeza

Suscripción para costear una lápida a la memoria del poeta Frutos Baeza. Suma anterior, 309 pesetas.
Don José María Bernabeu Llorca, 2 pesetas; don Justo García Soriano, 2; don Alejandro Martínez, 5; don Antonio Romero Albaladejo, 1; don Francisco Estrada Frutos, 5; don Luis Meseguer Villalba, 1; don José González, 1; don Salvador Lacarcel Meseguer, 5; don José Romero Albaladejo, 1; don Isidro Marín, 1; don Alfonso Guillamón, 1; don Hernán García Muñoz, 5; don Mariano Medina, 1; don Alberto Sevilla, 3; don Antonio Llorca, 2; don José Alarcón Perat, 1; don Eduardo Flores, 5; don José María Nicolás Ponce, 2; don Manuel Reverter Castillo, 2; don Antonio Molina Castillo, 5; don Sandalio Rosique, 1;
Total, 362 pesetas.

LOS PROBLEMAS DEL DIA

Situación general de España

EN MADRID
Gimeno y los periodistas
Madrid 25.—A las 12'35 n.

Gimeno reunió a los directores de los periódicos para darles noticias del establecimiento de la censura para la Prensa.

Dicha censura se referirá a las instituciones y a la disciplina militar y al movimiento de tropas y huelgas, no sólo de España sino del extranjero.

Procurará el ministro dulcificar dicha censura en cuanto sea posible.

Regreso de Maura
Maura que se hallaba en una finca de la provincia de Córdoba hasta los primeros días de Abril ha regresado inesperadamente obediendo a indicaciones de una elevada personalidad.

Conferenció extensamente con Romanones.

Este le informó de la situación general de España y de las medidas adoptadas para mantener el orden.

Maura ofreció al conde su apoyo moral para lograr el rápido restablecimiento de la normalidad.

Nota de los obreros del ramo de construcción
La comisión de obreros del ramo de construcción ha publicado una Nota.

En ella protesta enérgicamente de la determinación de los patronos negándose a cumplir las disposiciones que solucionan el pleito, burlándose del Gobierno y anulando la obra pacificadora de los tribunales arbitrales.

Niegan que tratan con los sindicalistas.

El paro
La mayoría de fabricantes de talleres y fundiciones, abandonaron el trabajo.

Los parados ascienden a 35 mil de diversos oficios.

Besteiro y Largo Caballero

Conferencia con Romanones
Madrid 25.—A las 9 n.

Besteiro y Largo Caballero celebraron una extensa conferencia con Romanones.

Interrogado Largo Caballero manifestó que le habían dicho al presidente del Consejo que la Unión General de Trabajadores, no podrá presenciar cruzado de brazos lo que venía ocurriendo.

El error partió de la movilización, pues él mismo lo que se quiera a los obreros se les ofreció la libertad de los detenidos porque no iban a dejarlos entregados a los tribunales militares.

Luego no se pudo cumplir la orden ofrecida por la resistencia que encontró el Gobierno.

Los obreros del ramo de construcción están parados porque los patronos se niegan a cumplir lo mandado.

Si en Barcelona y Madrid se derramase una sola gota de sangre, la Unión de Trabajadores declarará la huelga general en toda España, pues no debe ser que el Gobierno se arroje en brazos de elementos reaccionarios utilizando procedimientos de represión intolerables.

No tiene razón Romanones para lamentarse habiendo iniciado una política democrática para que se considere fracasado.

En Barcelona nada hubiera ocurrido si se cumpliese el acuerdo sobre libertad de los detenidos.

Lo que dice Maura
Maura ha desmentido que haya ido esta noche a Palacio, ni haya recibido ninguna invitación para ir.

Sobre una detención
El director de seguridad ha desmentido lo dicho sobre la detención de varios empleados del tranvía.

Lo ocurrido fué que la autoridad supo que en un café de los Cuatro Caminos, se reunió clandestinamente algunos empleados.

Audieron varios agentes que en-

El problema social

contraron reunidos a catorce obreros pertenecientes a vías y obras, de servicio eléctrico, conductores y cobradores.

Para averiguar el objeto de la reunión se les invitó a que acudieran a la dirección de Seguridad.

Comprobado que solo trataban sobre las bases que debían presentar a la compañía para solicitar mejoras, acto no delictivos, marcharon a sus respectivos domicilios.

Los canteros
Los patronos canteros despidieron hoy a todo el personal.

El ramo de cerámica
Una comisión de representantes de las fábricas de cerámica de Madrid y pueblos de los alrededores ha visitado al subsecretario de Gobernación.

Le comunicaron que varios agentes de la Casa del Pueblo se presentaron en las fábricas donde trabajan cuatrocientos obreros aconsejándoles que pidieran aumento de jornal.

BARCELONA
La situación
La población ha presentado durante todo el día aspecto tranquilo.

Los mercados han estado abastecidos.

Fuerza patrullera por las calles.

Se han practicado algunas detenciones.

Comité de abastecimientos
Se ha constituido un Comité de abastecimientos y transportes formado por Ventosa, conde de Caralt, alcalde, comisario de Guerra y un capitán de ingenieros.

Ordenes a las tropas
Las tropas han recibido órdenes severísimas para reprimir los desórdenes y las coacciones.

Los comercios
La policía ha exigido que se abran los comercios principales.

A pesar de la falta de personal se han abierto los bares, cafés, restaurantes y casas de comidas.

Se ha prohibido el uso de armas.

El tránsito
Se ha prohibido desde las diez de la noche el tránsito por las calles.

Se han suspendido los espectáculos.

Sobre la censura
Madrid 25.—A las 12 n.

En la reunión de los directores de periódicos con Gimeno, algunos de aquellos llamaron previamente la atención del Gobierno sobre la gravedad que tenían algunas de sus prohibiciones.

Gimeno contestó que se proponía hacer todo lo posible para que no se produjeran las perturbaciones temidas.

No se sabe todavía quiénes ejercerán la censura y dónde se ejercerá, si en lo más probable que se lleve al Gobierno civil.

Los directores observaron la contradicción entre las manifestaciones del Gobierno algo optimistas sobre el conflicto obrero de Barcelona y las caladas reservas que ha impuesto al Gobierno el deber de decretar la censura.

El Gobierno y las autoridades continúan adoptando medidas de precaución.

El asunto de los carteros

Dice Reverter
Madrid 26.—A las 1 m.

Interrogado Reverter respecto a si el Gobierno piensa tomar alguna determinación para restituir las carteras que se llevaron los huelguistas, ha manifestado que algo se hará para conseguirlo.

Si ya no se ha hecho fué porque hasta las ocho de la mañana, hora en que vencía el plazo para presentarse a trabajar, se los consideró como tales carteros.

Dice el ministro de Hacienda
El maqueté de Cortina ha manifes-

Prim, Ortopédico EN MURCIA

El día 2 de Abril en el Palace Hotel recibirá este famoso Ortopédico de Madrid, calle de Preciados, núm. 38, a cuantos necesiten de aparatos ortopédicos para corregir deformidades de la espalda, pies, piernas torcidas, tumores blancos en las articulaciones, parálisis, fajas para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientre. PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES, modelos perfeccionados y con los cuales los amputados pueden dedicarse a cualquier trabajo.

Hernias

Braguero especial Prim privilegiado

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y una contención absoluta de sus hernias, no debe dejar de adquirir este aparato de fama universal y tan acreditado, que la mayoría de los enfermos lo usan por ser el único que garantiza la retención completa de las hernias.

40 AÑOS DE ÉXITO

Con el uso de este aparato los niños se curan radicalmente en tres meses.

Casa Ortopédica más antigua de España, seria y acreditada por sus constantes triunfos
Despacho MADRID Calle Preciados, 33 Fábrica Naciones, 13

Recibirá en Cartagena el día 1.º de Abril en el Gran Hotel y en Orihuela el día 3 Hotel España

tado que el déficit del presupuesto alcanza hoy a la cifra de seiscientos millones de pesetas.

Las pretensiones de los carteros de Barcelona y Madrid representan cuatro millones y medio más.

Carteros al trabajo
A última hora manifestó Gimeno que en Cádiz, Córdoba, Mallorca y Jaén reanudaron el trabajo los carteros.

Manifestó que se han firmado cien nombramientos de nuevos carteros que empezarán a trabajar mañana.

Es lástima—añadió—que los carteros no respondan a mis excitaciones desde la Prensa.

Sé de muchos que quieren volver al trabajo, no haciéndolo por temor a los compañeros aunque nada les ocurriera, pues el Gobierno garantiza la libertad del trabajo.

SECCION FINANCIERA
POR TELEGRAMA
COTIZACION
Madrid 25.—A las 9 n.

Interior	79'85
Fin	00'00
Próximo	00'00
Amortizable	97'00
Amortizable, nuevo	96'45
Banco	499'50
Fabsaco	500'00

CAMBIOS
FRANCOES 85'90
LIBRAS 23'51

FIRMA DE HACIENDA
POR TELEGRAMA
Madrid 25.—A las 9 n.

El ministro de Hacienda ha puesto a la firma los decretos siguientes:

Concediendo al consorcio de Gijón el establecimiento de un depósito en el puerto del Musel.

Concediendo otro depósito franco a la Coruña en las mismas condiciones.

El Telégrafo
A la hora de entrar esta edición en máquina no hemos recibido el resto del servicio telegráfico, sin duda por la rigurosa censura que se ejerce.

MERCADOS
LONJA
Los precios a que se ha cotizado el día 25 del actual en la Lonja, son los siguientes:

PESETAS		CENTOS	
Patatas	14		
Tomates	40		
Boniatos	0		
Nabos	1	50	
Pimientos	00		
Habas	6		
Alcachofas	82		
Limonos	6		
Cebolla	12		
Guisantes	10		
Uva	50		
Celofinos, doena	1	80	
Oles	0	00	
Ajos tiernos	0	85	
Osobolletas	0	25	

PESCADERIA
En la Pescadería se ha cotizado el pescado el día 25 del actual, a los siguientes precios:

Pescada, a 4'00 y 3'00 pesetas kilos.
Sardina, a 0'00 y 2'00 ídem.
Atún, a 4'00 ídem.
Mujol, a 2'00 y 2'50 ídem.
Pelaya, a 2'00 y 0'00 ídem.
Total de pescado, 260 kilos.

El Dr. López Campello
Profesor del Instituto Rubio de Madrid

Tiene consulta de enfermedades del ESTÓMAGO, INTESTINO E HIGADO, en Alicante, San Fernando, 55, de 9 a 11 y de 8 a 5.

Excepto los sábados y domingos que se le da la consulta en Murcia en el Hotel Reina Victoria (antes Universal).

PARA ALICANTE Se desea una muchacha joven, soltera, para servicio de doncella, sabiendo coser, planchar ropa de señora. Buen sueldo, buenos informes. Razón: San Fernando, número 48, Alicante.

Real Compañía Holandesa de Navegación a vapor
AMSTERDAM
"Ariadne"
El vapor holandés

saldrá del puerto de CARTAGENA DIRECTO PARA EL DE AMSTERDAM el 12 del próximo Abril, admitiendo carga de fruta para el expresado destino.

Para peticiones de cabida e informes, dirigirse a su agente

Don Vicente Andreu-Cartagena

ESTOMAGO!

Todos los desarreglos del APARATO DIGESTIVO se corrigen y curan con los

"Comprimidos ESCOBAR LÓPEZ,"
(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos.)

Curación de la catarata por nuevo procedimiento Ideal
Curación radical de las rijas en 5 días (sin dolor)

DOCTOR ALHMAN (OCULISTA)
Ex-profesor del Instituto Oftalmológico de Madrid
PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUMERO 9, MURCIA
Dispensario para pobres: Casa Misericordia.

Fábrica de envases metálicos
Botes para pimienta, azafrán, aceite y conservas de cierre automático, construido con maquinaria moderna

LITOGRAFIA sobre hojalata por nuevos procedimientos, inalterable en el "Baño de María"

FÁBRICA DE CONSERVAS
FRANCISCO ALEMAN-Carretera de ESPINARDO-MURCIA

ABRA VD. EL OJO
CONTADORES Se venden a plazos y se alquilan.
INDUSTRIAL SOLIS
Príncipe Alfonso, 11, Murcia.

ESTREÑIMIENTO
EL MEJOR REMEDIO EL MÁS COMODO EL MENOS CARO
1/2 CAJA: 50 granos.
UNA CAJA: 100 granos.
Cada Caja contiene una NOTICIA de VENTA en todas Farmacias.
Rechazar las numerosas imitaciones. Exigir los VERDADEROS GRANOS SALUD. DE FRANCIA.
Envío gratuito de muestras a quien las pida a T. LEROY, 88, Rue d'Amsterdam, PARIS.

Grippe (Trancazo, Mosquito)
vencido. Entrenamientos. 12.
OT RACION RAPIDA
Remedio en los primeros síntomas la

Morin Moreno
desaparecen inmediatamente la tos, la fiebre y los dolores.
Previene y evita las complicaciones del corazón y de los pulmones.
Para su uso sugetarse a la instrucción que acompaña a cada frasco.
Precio del frasco, 2 pesetas. De venta: Farmacia Morino, Camacho, 26, Murcia.—Y en todas las Farmacias y Droguerías.

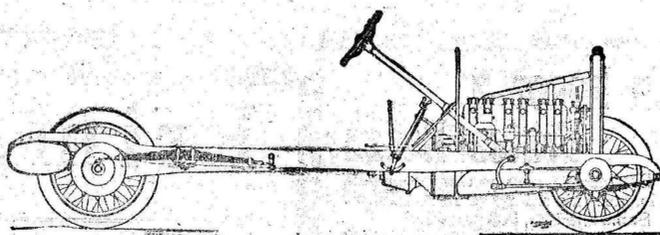
EXPOSICION DE MUEBLES
Alicoba estilo Inglés
Un armario luna biselada; un lababo id. id.; dos mesas de nocce; una cama y somniers de matrimonio, madera de ciprés en su color y coirino.
Pesetas 650
Variación todos los domingos.—Pepe el de los Muebles.—Ruipérez, 5 y 7, Murcia.—Telefono número 176.

Zamora no se ganó en una hora
Pero usted si ganará y se vestirá a la moda, si se compra las camisas en la Tienda de Zamora.
Sociedad, 23. —Suersal: Platería, 56.

El Doctor Peña. Oculista
Director del Hospital de MURCIA
Tiene consulta de enfermedades de los ojos y graduación de cristales en su casa, Merced, 23, de 9 a 10 y de 12 a 1, todos los días.

Espectáculos
TEATRO ROMEA.—Función para hoy: A las 9 y 12 «La reina mora», «16 está pagao» y «La canción del olvido».
TEATRO ORTIZ.—Secciones a las 6 1/2 y 9 3/4. Debut de Titanesca.
CIRCO VILLAR.—Secciones a las 6 1/2 y 9 1/2. Segunda misión de Judex.

El automóvil ABADAL-BUICK



de 6 cilindros, posee certificación de consumo de 12 litros por 100 kilómetros y es construido con el renombrado acero cromo níquel tratado al calor, asegurándole la más larga duración. Por estas cualidades y su disposición de mecanismos se le considera como el de más perfecta y moderna construcción

MODELO 1919

Precio del chasis Abadal-Buick, 6 cilindros. 13.500 ptas.
 „ del torpedo tipo americano, 4 „ 11.000 „
 „ „ „ „ „ 6 „ 15.000 „

Comprendiendo arranque automático e instalación eléctrica, faros, cuenta-kilómetros, llantas amovibles, una de recambio y neumáticos.

Solicítense catálogos de los diferentes modelos de coche y tipos de carrocería que se deseen.

F. S. ABADAL ARAGÓN, 239-245 TALLERES: CARRETERA SARRIÁ, 11 BARCELONA

ITINERARIOS DIRECTOS con todos los trenes de viajeros de la Región

TRAYECTOS	HORARIOS DE TRENES
De La Unión-Cartagena-Murcia a Lorca-Granada-Almería y Madrid	<p>La Unión (Mercado) Salidas: 10:30 14:51 17:4</p> <p>Cartagena (Tranvía) Lleg.: 11:— 15:21 17:34</p> <p>Cartagena (MZA) Sal.: 8:10 13:30 16:35 19:—</p> <p>Almería... Llegadas: 8:— 13:10 18:20 21:10</p> <p>(enlace con Alicante) Sal.: 8:4 13:13 18:22 21:13</p> <p>MURCIA... Llegadas: 8:23 13:30 18:40 21:35</p> <p>Id. Salidas: 8:33 13:55 19:5 22:00</p> <p>Alcantarilla Llegadas: 8:45 14:7 19:16 22:19</p> <p>Alcant. -Lieg. de Madrid: 7:55 12:10 18:20 merc.</p> <p>Alcantarilla (A.L.) Salidas: 9:10 15:55 20:—</p> <p>Lorca (San Diego) Llegadas: 10:56 18:55 22:11</p> <p>Lorca (Baza)... Salida: 11:33 (*) Los miércoles</p> <p>Almendricos... Llegadas: 12:9 y sábados.</p> <p>Aguilas Lleg. de Murcia 13:35 Lleg. de Baza 17:40</p> <p>Almendricos (E.) Salida: 13:21</p> <p>Baza... Salida: 17:— 9:— para Moreda</p> <p>Guadix Empalme Llegadas: 19:20 19:30 y Almería</p> <p>Guadix... Salida: 19:55</p> <p>GRANADA... Llegada: 23:—</p> <p>Guadix... Salidas: 21:50 19:35</p> <p>ALMERIA... Llegada: 0:50 16:45</p> <p>Alcant. -Lieg. de Lorca: 11:16 18:41</p> <p>Alcantarilla Salidas: 14:20 19:30 8:01</p> <p>Albacete... Salidas: 20:50 1:13 16:45</p> <p>Alcázar... Llegadas: 0:20 3:55 21:40</p> <p>Salidas: 5:— 4:10</p> <p>MADRID... Llegadas: 7:10 7:30</p>
De Almería-Granada-Aguilas-Lorca a Alcantarilla-Madrid-Murcia-Cartagena-Alicante.	<p>ALMERIA... Salidas: 4:50 11:40—p. Moreda</p> <p>GRANADA... Salida: 8:45 y Baza</p> <p>Guadix... Salidas: 9:20 13:15—para Baza</p> <p>Baza... Salida: 12:— 19:10—Lieg. de Alm.</p> <p>Aguilas... Salidas: 14:5—Murcia 10:30—Baza</p> <p>Almendricos... Salida: 16:49 — Miércoles y</p> <p>Lorca (Baza)... Llegada 18:25 — sábados</p> <p>Lorca (S. Diego). Salidas: 17:4 5:— 8:30</p> <p>Alcantarilla (Emp.) Lleg.: 18:41 7:22 11:16</p> <p>Lorca-MADRID. Llegada: 7:30 — 7:10</p> <p>Alcantarilla (M.Z.A.) Sal. 19:20 8:14 12:19</p> <p>MURCIA... Llegada 19:32 8:25 12:30</p> <p>Cartagena... Llegada 22:30 10:35 15:—</p> <p>ALICANTE... Llegada — 11:55 20:50</p> <p>De Murcia a Alicante-Torrevieja y regreso hasta Cartagena y Lorca.</p> <p>MURCIA... Salidas: 9:5 17:55 5:10—enlaza</p> <p>ALICANTE... Llegada 11:55 20:50 10,—(en Al-Torrevieja... Llegada 11:40 20:35 —querías</p> <p>ALICANTE... Salidas: 6:30 16:5 16:50</p> <p>Torrevieja... Salidas: 6:30 16:15</p> <p>Alquerías (Emp.) Llegada 8:55 18:30 20:50—enlaza</p> <p>Salidas: 9:5 18:32 21:13—M.Z.A.</p> <p>MURCIA... Llegada 9:30 18:50 21:35 (1)</p> <p>Cartagena... Llegada 10:35 22:30</p> <p>Lorca (S. Diego). Llegada — 22:11</p> <p>De Alicante y Denia a Valencia y vice-versa hasta Murcia</p> <p>ALICANTE (Secundarios)... Salidas: 10:— 17:—</p> <p>Denia (Secundarios)... Llegadas: 14:31 21:45</p> <p>Denia (Norte)... Salida: 15:16</p> <p>VALENCIA... Llegada: 19:45</p> <p>VALENCIA... Salida: 6:31</p> <p>ALICANTE (Secundarios)... Llegadas: 16:18 9:17</p> <p>ALICANTE (Andaluces)... Salida: 16:50 (2)</p> <p>MURCIA... Llegada: 21:35 (2)</p> <p>(1) y (2) Esta combinación de Valencia-Alicante (Secundarios y Andaluces), es por un tren de mercancías-viajeros sujeto a la Real orden del 15 de Diciembre de 1888, y que enlaza en Alquerías con el mixto ascendente de M. Z. A.</p> <p>De Alicante a Jumilla y regreso.</p> <p>ALICANTE Salida: 20:— Jumilla... Salida: 8:—</p> <p>Villena (V.Y.J.) Sal. 22:9 Yecela... Salida: 9:25</p> <p>Yecela... Sal. 23:15 Villena (V.Y.J.) Lie. 10,21</p> <p>Jumilla... Llegd. 0:17 ALICANTE Lleg. 12:35</p> <p>NOTA.—En todos los trayectos enumerados puede utilizarse el billete kilométrico, excepto entre Cartagena (Tranvía)-La Unión y Villena-Jumilla.</p>
De Murcia-Alicante a Valencia-Madrid	<p>MURCIA... Salida: — 17:55</p> <p>ALICANTE... Salidas: 6:30 14:30 20:— 22:10</p> <p>La Encina (M.Z.A.) Llegada: 9:40 17:— 22:25 1:58</p> <p>La Encina (Norte). Salidas: 16:5 — 2:30</p> <p>VALENCIA... Llegadas: 14:40 — 7:5</p> <p>La Encina (M.Z.A.) Salida: 9:55 17:17 22:55 3:—</p> <p>Alcázar... Llegadas: 21:40 0:20 4:50 11:55</p> <p>Salidas: 8:00 5:15 12:40</p> <p>MADRID... Llegadas: 7:10 8:55 15:—</p>
De Madrid-Alcázar a Murcia-Cartagena-La Unión	<p>MADRID... Salidas: 20:35 21:— Desde</p> <p>ALCÁZAR... Salidas: 23:55 3:30 Chini- 6:25</p> <p>ALBACETE... Salidas: 2:51 6:55 chilla 12:—</p> <p>Alcantarilla... Llegadas: 7:55 12:10 18:20 23:4</p> <p>Salidas: 8:15 12:19 19:20 23:29</p> <p>MURCIA... Llegadas: 8:25 12:30 19:32 23:45</p> <p>Salidas: 8:40 12:55 20:— 5:10</p> <p>Cartagena... Llegadas: 10:35 15:— 22:30 7:50</p> <p>Cartagena (Tranvía) Salida: 11:15 15:40 — 9:5</p> <p>La Unión (Mercado) Lleg.: 11:48 16:13 — 9:33</p>

¿QUIERE USTED CRECER OCHO CENTÍMETROS?

Lo conseguirá pronto, a cualquier edad, con el grandioso "URETE-DOR RACIONAL". Procedimiento único que garantiza el aumento de talla y el desarrollo. Pedid explicación, que remito gratis, y quedaréis convencidos del maravilloso invento. Última palabra de la ciencia. Tratamiento, 30 pesetas.

Dirigirse: Pns. ALBERT, PI Y MARGALL, 38, VALENCIA.

RECUPERADOR de la SANGRE HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En FABIÉ, 3, Rue Vieienne, y en todas las Farmacias

CATARROS antiguos y recientes TOSES, BRONQUITIS GURDAS Y DIFTERIAS por la Solución Pautauberge

que procura PULMONES ROBUSTOS, preservando de LA TUBERCULOSIS

LA FUERZA MOTRIZ más barata y segura es el Motor a gas CROSSLEY

con su novísimo GASÓGENO de hogar abierto para toda clase de combustibles.

Detalles gratis: MOTORES CROSSLEY Gran Vía, 1.—Apartado 584.—MADRID

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes de B. Bernal-Gallego

SUCESOR DE JUAN BERNAL E Hijo ESPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS FINOS y COBRIENTAES.—Edif. catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras

CEREGUMIL

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES

Mejor que la carne y la leche

ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS, ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALESCIENTES

Fernández Canvell y C.ª.—Montilla (CÓRDOBA)

aprovechante y Depositario para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Ciudad Real, SANTOS MORENO, Farmacéutico, CARTAGENA. Manda muestras gratuitas a los señores médicos que las pidan.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Servicio regular de vapores para el Reino Unido

MAC ANDREWS & CO LTD.—CARTAGENA

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

(La Mala Real Inglesa)

Y LINEASAFI LIADAS.—Pasaje, fruta y carga general

Vapor «Dee», cargará para Londres el 2 de Abril.
 Vapor «Larne», cargará para Londres el 6 de Abril.
 Vapor «Vosbergen», cargará para Londres el 13 de Abril.
 Vapor «Arzila», cargará para Londres el 20 de Abril.

Para detalles e informes: Mac Andrews & Co Ltd.—Cartagena

Catarros Tuberculosis

EL ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico de las vías respiratorias más eficaz y un reconstituyente energético.

Cura radicalmente los catarros, tos y tuberculosis.

Venta Farmacias, Madrid, Recoletos, 2.

GUANOS "PAGAN,"

(FRENTE A LA MERCED)

Guano completo a 40 pesetas saco de 70 kilogramos.

Amoniaco, nitrato, potasa, superfosfatos, etc., etc.

GRAN ECONOMÍA

MURCIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivos completamente

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes.

Subdirector en la provincia de Murcia: DON LEIS FERNANDEZ TRUJILLO.—Oficinas: Calle de Cánovas del Castillo, 34.—MURCIA

AMA de orina, para casa de los padres, leche de mes 7 medio. Razón: Calle del Toro, 4, preguntando por Antonio (el zapatero).

AMA de orina, para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de un mes. Razón: Plaza Nueva, posada del Leblre, preguntando por Dolores Pérez García.

BUEN NEGOCIO!

Se venden, en Madrid, cerca de 30.000 pies de terreno, cercado, con edificaciones, renta, limpia de cargas y derechos, a diez minutos del tranvía, por residencia lejana de su dueño. Informar en esta Administración.

AMA de orina, para casa de los padres, leche de cuatro días, 20 años de edad. Razón: Calle del Mesón, 22.

AMA de orina, para casa de los padres, de 29 años de edad, leche de dos meses. Razón: Monteaquedo, casa de Fernando el herrador, preguntando por Antonio Martínez Oliva.

AMA de orina, para casa de los padres, de 22 años y leche de cuatro meses. Razón: Cabezo de Torres, casa del Mono, en Los Palacios.

AMA de orina, para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de un mes. Razón: Camino de Aljucer, Casita de los tabaños, preguntando por Pilar Morales.

NUEVO DESCUBRIMIENTO FOSFORIL DE T. GONZALEZ

ESTÓMAGO e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica el enfermo debilitado, digiere y se nutre. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago, cólicos, indigestiones. Obra como antiséptico del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento. Precio: 4,50 pesetas el frasco en todas las farmacias.

Remitiendo en sellos o por Giro Postal pesetas 5,25 se envía a provincias. Agente general para España: D. José López Rodríguez, Duque de Alca, 4.—MADRID.

ESTÓMAGO e IMPOTENCIA

EL LIBERAL

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DENTRO Y FUERA DE MURCIA DECANO DE LA PRENSA DIARIA

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Savel

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Pintoria, 73

Estancias, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motoesletas y Bicycletas, Stock Michelin, Ósmaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Fijas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benicua para pequeñas industrias y riesgos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSE PASQUAL DEL RIQUELME

AUTOMOVILES "DODGE"

Torpedo de 5 plazas, 10/20 HP americano construido a la europea, con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesto en marcha automática con pulverizador especial para la mezcla, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos eclipse de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico de freno con fondo, parabrisa, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portabombas, apoyapiés regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA, ALICANTE, ALMERIA Y ALBACETE